

estando ocupando sus lealtades mans de
aquella liquidacion, asegurandole quedaria
todo practicado para el Cabildo inmediato, y la
Ciudad acordó: quedas enterada. — — —

Almotacen y la Ciudad acordó: se haga saven a los maestros titulares
de cerrajeria formen con urgencia un presupuesto
para la construccion de cincuenta pesos p.^a el almo-
tacen, comisionandose al Sr. Sindico segundo para
que con el se pongan aquellos de acuerdo — — —

Sobre agravios en $\frac{2}{2}$ El Sr. Sindico segundo dijo: que considera por su
Contribuciones $\frac{2}{2}$ dedicada esta Ciudad en la cantidad que de ulti-
mo estado se halla reducido el encabezamien-
to que rije en el dia y desearia que el Ayun-
tamiento se ocupara de conseguir una rebaja,
no pudiendo ocultarse la escantosa decadencia
de todos los ramos de riqueza q.^e devieron
tenerse presentes al celebrar el convenio
con la hacienda publica, y que atendida la
imposibilidad de distraer ala corporacion
llamada a otros objetos tan interesantes
considera que seria muy oportuno aprove-
charse de las bues y experiencia de algunos de
estos vecinos, con cuyo auxilio pudieran facilitar
se las operaciones que sobre ello hay q.^e hacer
y en su vista la Ciudad acordó: Comisionar a los
Sres. D. Juan Pedro Laborda, Regidor, y D. Joaquin
Pronau Mercader, Sindico segundo, p.^a que